

cierto tipo de literatura, los criterios para hacerlo nunca acaban por estar claros. En este libro se trabajan los personajes típicos de los cuentos infantiles, pero en muchos casos las historias que se cuentan son más propias del mundo de los adultos que del de la gente menuda. Sin embargo, este libro, por su narración espontánea, es un llamado que nos concierne a todos, grandes y chicos, para dejar salir, para dar vida, para contar, nuestras propias historias.

MANUEL GARNICA MARTÍNEZ

¿Biografía, o documentación?

Antonio José Uribe
Humberto Cáceres
Fundación Segunda Expedición Botánica,
Bogotá, 1987, 283 págs.

Todo alumno de derecho conoce, siquiera de nombre, la obra clásica de Champeau y Uribe, *Tratado de derecho civil colombiano**, del cual misteriosamente sólo existe un volumen de los cinco originales, de setecientas páginas cada uno. Pocos saben en realidad quiénes fueron sus autores, el profesor francés Edmond Champeau y Antonio José Uribe Gaviria, objeto de esta biografía "por encargo". Pocos saben también, y este libro lo ignora, el destino infausto que cupo a esa gran obra, hoy joya bibliográfica, cuyos originales perecieron el 9 de abril de 1948, sin que se conozcan copias, según el testimonio de quienes tuvieron acceso a la obra completa, como el doctor Rodrigo Noguera Laborde.

No escribir sino sobre lo que se ama, aconsejaba Renan. Ese, y no otro, puede ser el pecado original de todo libro por encargo, que como éste, patrocinado por Colciencias, es una demostración más de que el ánimo de trabajar, sin objetivos claros, no conduce sino a un derroche inútil de energías, porque es mejor no hacer

nada que elaborar un texto completamente anodino o, por qué callarlo, francamente insoportable. El motivo de tal encargo es la autoría de nuestra Ley Orgánica de la Instrucción Pública (ley 39 de 1903), obra de Uribe como ministro de Instrucción Pública. El personaje, es verdad, fue autor de una labor verdaderamente grande en ese ramo: a su esfuerzo se debieron las Escuelas de Artes y Oficios, el Congreso Pedagógico Nacional, la reinstalación, en 1904, de la Universidad Nacional, y el establecimiento de la obligatoriedad de la educación física. Aun así, es más interesante, a nuestro entender, su labor diplomática. Varias veces canciller de Colombia, Uribe fue autor de nuestra primera recopilación jurisprudencial, así como de los célebres *Anales diplomáticos y consulares de Colombia*, del libro *La reforma administrativa* (1903) y de un



Tratado de derecho penal, junto con Carlos E. Restrepo, entre un número de obras que lo cuentan entre los más prolíficos escritores de toda nuestra historia, debiendo hacerse resaltar, de su labor impresionante como internacionalista, su proyecto de un código de derecho internacional. Sabemos, además, que trató temas literarios en escritos perdidos.

¿Cómo fue la vida de ese hombre serio, pero afable y gentil, tan recordado por familiares y amigos? El libro no da una respuesta. Su infancia es traducida en un retrato del Medellín de 1869, para lo cual se acude a documentos que dicen más del general Pedro Justo Berrío que de la ciudad, y simplemente se hace un repaso de la historia político-militar de Antioquia, antes de naufragar definitivamente en un fárrago de datos, de listas, y en un catálogo tedioso de nombres propios en cantidades verdaderamente alarmantes, como que pasan de cien en algunas páginas; para

completar, no indica las fuentes, mientras que sí nos ofrece los textos completos de varios tratados como el del Winsconsin, que puso fin a la guerra de los Mil Días, el Herrán-Hay (14 págs.), el Urrutia-Thomson, o el Lozano-Salomón, añadiendo su larga ratificación, el Acta de Independencia de Panamá, fragmentos de discursos bien conocidos, mensajes al congreso, declaraciones, proclamas, manifiestos, consultas, pasquines, presentaciones de libros que, por desgracia, a veces dicen más del personaje que todo lo demás, sin obviar los firmantes completos de cuanto decreto se atravesó en la vida del personaje, convirtiendo poco a poco el libro en una pesadilla dantesca superior a la de leer de seguido el Diario Oficial o los Anales del Congreso.

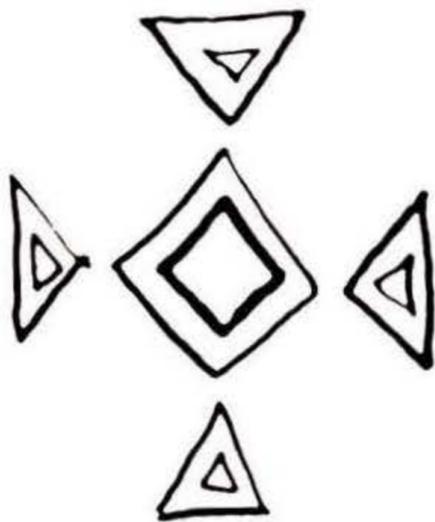
Nos cuenta el autor que Uribe realizó investigaciones jurídicas con Fernando Vélez, su maestro, a quien "admiró en sumo grado y escuchó de sus labios hermosas anécdotas y enseñanzas inolvidables". Es decir, precisamente lo que hace falta en este libro. Ni una sola anécdota, ni un solo rasgo circunstancial, viven en él, aunque, según propia confesión del autor (pág. 35), haya hecho un rápido viaje a Medellín en busca de información.

En un ensayo sobre la poesía de Cote Lamus, Hernando Valencia Goelkel emprendió una reivindicación de la anécdota, "una de las bestias negras de los preceptistas actuales". No sé bien qué sea una biografía, pero si sé que este libro no lo es. Los lectores busquemos, ciegamente, quizá culpablemente, aquello que tan a la ligera llamamos "el hombre", encerrado, lo presumo, en la anécdota, alma misma del discurso. De Antonio José Uribe sabemos apenas, en estas páginas, que nació, se casó y murió. Para no pecar de injustos en la apreciación, nos queda claro que en 1886 Uribe obtuvo la máxima calificación universitaria, que "no presentó fallas de asistencia y su conducta mereció el calificativo de intachable" (pág. 30) y que su esposa fue doña Clementina Portocarrero Carrizosa: "En el nuevo hogar halló [. . .] el complemento indispensable de su vida y la razón de

* Uribe, Antonio José y Edmond Champeau, *Tratado de derecho civil colombiano*, París, L. Larousse, 1899, 22 cm.

ser de sus afectos y de sus esperanzas, pues su virtuosa y culta esposa supo comprenderlo y compartir con él todo lo bueno y amable de su existencia". ¿Por qué no mencionar siquiera a sus hijos, uno de ellos el doctor Antonio José Uribe Portocarrero, ilustre maestro durante medio siglo en el Colegio Mayor del Rosario?

El trabajo del biografiado como congresista está resumido así: "En el Congreso Nacional siempre se distinguió Uribe por su elocuencia, caballerosidad, preparación y patriotismo. Muchas de sus iniciativas se convirtieron en leyes muy benéficas para los colombianos". Nada se nos cuenta de sus cátedras en el Rosario y en la Javeriana. A cambio, por supuesto, el autor nos regala un catálogo completo de capítulos, introducciones y presentaciones de lenguaje acartonado y burocrático, plagadas de comentarios insulsos, de las obras de Uribe.



Paralelamente, se escribe la historia colombiana contemporánea, que ocupa, a falta del personaje, casi todo el libro, aunque no se dice nada nuevo acerca de los mayores episodios que jalonan nuestra historia, ya que se entiende que su intención, fallida por demás, es la de dar un ambiente a la vida del personaje.

La historia es apenas una ciencia conjetural. El autor de este libro intenta volverla matemática, exacta. Su resultado es monstruoso; tras leerlo nos queda la terrible certeza de que, cien años después, casi todos los hombres son, apenas eso, un nombre, un anónimo nombre, paradójicamente, o una fotografía grisosa, y después... la nada, viviendo en el

recuerdo de nadie. Tema más para un poema, que, lo sospecho, Darío Jaramillo ya escribió.

LUIS H. ARISTIZÁBAL

No me preguntes cómo pasa el tiempo

Kalendario manual y guía de forasteros en Santafé de Bogotá [.] capital del Nuevo Reyno de Granada, para el año de 1806. Antonio Joseph Garcia de la Guardia Banco de la República, Bogotá, 1988

Almanaque de Bogotá y guía de forasteros José María Vergara y Vergara Carvajal S.A., Cali, 1988

Si uno piensa en el tamaño, en el aislamiento geográfico, en ese perfil de aldea común a ambas, no fueron muchos los cambios entre la Bogotá de 1806 y la de 1866, al punto que se podrían enumerar: la primera —1806— se llamaba Santafé de Bogotá, y la segunda —1866— era apenas Bogotá; una era la orgullosa y precaria capital del virreinato, otra era la tan precaria pero menos orgullosa capital de los Estados Unidos de Colombia, y esta diferencia implica toda una actitud, toda una cultura, distinta entre ambas aldeas, que eran la misma, sin cambios tecnológicos sensibles, con excepción de la novedad de la fotografía y la navegación en buque de vapor por el Magdalena. Piense usted, por ejemplo, en las diferencias entre la Bogotá de 1906 y la de 1966: del gas a la luz eléctrica, del propio al teléfono, de las recitaciones a las telenovelas; una localidad a una semana o más de distancia del mar, y otra —la misma, ya distinta— a dos horas de Cartagena en "super-constellation" de Avianca o a 55 minutos en el novedosísimo reactor o jet. En 1906 usted se podía caminar la ciudad a pie y, si acaso, tenía la alternativa de tomar el tranvía de mulas que llegaba a la región suburbial de Chapinero. En 1966 usted tenía que

montarse en un carro para ir un sábado por la noche a ver carreras clandestinas de autos piloteados por niños y niñas bien, en una calle límite de la zona urbana, la calle 100 —entonces sonaban los Beatles—. En 1906 esto era un pueblo de cien mil almas, un pueblo grande, algo así como una Girardot de hoy, una Sogamoso, para dar un ejemplo un poco más refrigerado. En 1966, Bogotá era una ciudad de dos millones de habitantes.

La transformación de la Bogotá del 06 al 66 del presente y agonizante siglo, es radical. En cambio, se puede decir que la Santafé del 06 y la Bogotá del 66 del siglo pasado, son básicamente la misma aldea, monótona, católica y pluviosa.

La versión moderna de las guías de forasteros sería un híbrido entre guía turística, almanaque mundial y páginas amarillas del directorio telefónico. De la primera, toma los mapas o claves geográficos, los sitios de interés, los resúmenes históricos, la información sobre transporte. De los almanaques mundiales contiene el calendario —con énfasis especial en las celebraciones religiosas, las fiestas de guardar, y el santoral— y las fases de la luna. Y con las páginas amarillas se identifica en contener listas de profesionales y servicios. Y, al igual que las guías turísticas, almanaques y directorios telefónicos para nuestro tiempo, en el siglo XIX no fueron escasas las guías de forasteros en las ciudades americanas y europeas.

La ocasión de la efeméride de Bogotá en 1988 propició que el Banco de la República y Carvajal S.A. tuvieran la misma idea, a saber: reeditar sendas guías de forasteros de Bogotá; el primero una de 1806; la segunda, otra de 1866. Su sentido de oportunidad está muy relacionado con la vigencia que han tomado los estudios de historia de las costumbres y de historia de las mentalidades. El solo observar —y comparar— lo que una sociedad considera "datos útiles" (o sea, el material que, por definición, contiene una guía de forasteros) daría para muchos análisis y recopilación de información. El autor de la guía de 1806 considera importante incluir en el calendario que el 6 de agosto se